

Los Partidos Políticos y sindicatos abajo firmantes ante el caso que afecta a los pueblos de la Amazonía ecuatoriana derivados de los impactos de la política de la multinacional Chevron-Texaco.

MANIFESTAMOS

Vivimos en un mundo donde debería primar el bienestar de los pueblos, las personas y la naturaleza y todas las actividades humanas deberían tener en cuenta estas premisas antes que el lucro personal. El afán de obtener ganancia se superpone a la vida; en consecuencia, el dinero vale más que las personas.

Sin embargo, existimos personas, organizaciones y pueblos que creemos que otro mundo es posible. Que el capital debe someterse al bienestar del ser humano y al respecto de la naturaleza.

Como ejemplo de la búsqueda desmedida de beneficio económico -sin límites éticos, ambientales o sociales- podemos señalar con certeza el grave desastre ambiental provocado por la corporación estadounidense Chevron-Texaco en la Amazonía ecuatoriana.

Entre los años 1964 a 1990, la empresa estadounidense Texaco (consorcio que Chevron adquirió en el año 2001), perforó y operó 356 pozos de petróleo en la zona, abriendo para ello 1.000 fosas, sin ningún tipo de recubrimiento. En ellas, arrojó residuos de todo tipo –principalmente petróleo, lodos de perforación y aguas tóxicas- que causaron daños ambientales inconmensurables y deterioraron la calidad de vida de los miembros de las comunidades locales. La explotación petrolera realizada no siguió elementales normas técnicas, ni tampoco utilizó la tecnología necesaria, que se encontraba disponible por entonces y que fue empleada por la misma empresa en otros países.

Se calcula que se vertieron aproximadamente 80.000 toneladas de residuos tóxicos en la selva amazónica ecuatoriana, uno de los lugares con mayor biodiversidad del planeta. El daño causado supone deterioro ambiental, contaminación en las fuentes de agua, así como la muerte de la flora y fauna aledañas. Por estos daños ambientales y por las afectaciones a más de 30.000 personas pertenecientes a varias comunidades amazónicas, la empresa fue sentenciada judicialmente. El pasado 12 de noviembre de 2013 la Corte Nacional de Justicia condenó a Chevron-Texaco al pago de 9.500 millones de dólares.

En el año 2009 la empresa Chevron-Texaco demandó al Estado Ecuatoriano ante la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya para que esta declarase que la transnacional no es responsable por el daño ambiental producido en la Amazonía y que fue liberada de cualquier responsabilidad en el país por el Acta de Finiquito de 1998.

La empresa norteamericana Chevron-Texaco, ha evitado cumplir con lo ordenado en sentencia y la transnacional se niega a reconocer su responsabilidad, desprecia la razón de los humildes y su reclamo de justicia.

Los partidos políticos y organizaciones sindicales firmantes mostramos nuestra solidaridad con el pueblo ecuatoriano y expresamos lo siguiente:

1. Apoyamos a la Unión de Afectados por Texaco, que agrupa a los habitantes de la selva ecuatoriana, en su exigencia legal de reparación a los daños ambientales y sociales ocasionados por la irresponsabilidad de Chevron-Texaco.
2. Exigimos que Chevron-Texaco cumpla con la sentencia de la justicia ecuatoriana y pague los montos fijados para reparar colectivamente a las personas damnificadas.
3. Rechazamos las demandas de arbitraje internacional presentadas por Chevron-Texaco ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya contra el estado Ecuatoriano, por atentar contra la seguridad jurídica y la soberanía ecuatoriana. Respaldamos y nos solidarizamos con la actitud digna que el estado Ecuatoriano lleva a cabo ante dicha Corte para evitar que se sienta un precedente que afecte los legítimos intereses del pueblo que representa y por extensión la de otros pueblos y naciones del mundo.